

Coche comprado con kilometros bajados (detectados en libro de revisión)

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/04/2010 19:40

Comentario enviado por:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/18/%C2%BFhas-comprado-un-coche-con-los-kms-rebajados-conoce-tus-derechos/comment-page-1/#comment-9307>

carmen

Marzo 30th, 2010 en 22:06

Buenos días,

Hemos comprado un vehículo y hemos detectado incidencias en las fichas de revisión, donde se aprecia que el cuentakilometros ha sido manipulado y rebajado.

- Dónde debemos poner la demanda? Juzgado o Policía.

Hemos solicitado el informe de revisiones al taller oficial Chrysler, pero nos dicen que no nos pueden dar los datos del vehículo antes de la fecha de nuestra adquisición. No lo entendemos pq. nosotros somos los propietarios y solamente queremos saber qué se le ha hecho a este vehículo.

- El coche estaba a nombre de una empresa, pero qué se recomienda demandar a la empresa o a las dos personas que han firmado el contrato. Demanda PENAL.

- No nos han emitido factura y la transferencia ha sido mucho más cara por este motivo... 'Qué hacemos para denunciar este apartado.

Gracias.

Carmen.

Re: Coche comprado con kilometros bajados (detectados en libro de revisión)

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/04/2010 19:45

Buenas tardes Carmen.

Tendrás que consultarlo con un abogado, el cual presentándole el libro de revisiones os podría decir si con eso sería suficiente como prueba.

En principio tener el libro de revisiones original donde certifica en qué kms se han hecho los mantenimientos es un dato muy a favor.

Si el vehículo estaba a nombre de una empresa de compraventa de vehículos o concesionario, éste no ha tenido que liquidar el Impuesto de transmisiones patrimoniales puesto que:

Las operaciones realizadas por empresarios y profesionales en ejercicio de su actividad empresarial o profesional no estarán sujetas al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, sino al IVA

El precio que os debieron dar debería haber sido precio final, por lo que no entendemos muy bien lo que

nos comentabas de "No nos han emitido factura y la transferencia ha sido mucho más cara por este motivo...". ¿Qué cantidad te cobraron por la transferencia? -> No dejes de pedirles la factura de venta del vehículo. Están obligados a dártela.

- En los concesionarios suelen negarse a dar los datos del mantenimiento y revisiones anteriores para evitar tener jaleos o sino porque ellos mismos manipulan sus propios vehículos también.. (es una práctica muy habitual por desgracia en los concesionarios oficiales también..)

Consulta con un abogado que te indicará cómo poner la denuncia y donde presentarla para su mejor tramitación.

Ya nos contarás cómo va el proceso. La verdad es que es una impotencia muy grande la que se siente en estos casos.. así qué ánimo, ok.

Salu2

¿Has comprado un coche con los Kms rebajados? Conoce tus derechos
